	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5 ,

FECHA: 9 / 3 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **19** del **3-mar** al **9-mar** Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: □ Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20 cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm □ Construcción de puente □ Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras □ Construcción y/o reparación pontones □ Reparación y mejora de sitios críticos □ Conformación de calzada □ Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46.988.721.830,00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3.793.330.846,00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46.988.721.830,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 3.793.330.846,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14.096.616.549,00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414.622.400,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ -**			VALOR AMORTIZADO:	**$ -**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 14.096.616.549,00**			SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 414.622.400,00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 46.988.271.830			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 409.746.954			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 46.578.524.876			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 250.000.000	$ 1.560.000.000	$ 1.983.330.846	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 250.000.000	$ 142.304.621	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.417.695.379	$ 1.983.330.846	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 44.971.444.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.017.454.692,50	2,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 295.674.149,00	0,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (721.780.543,50)	-1,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 114.072.805,00	5,65%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.131.527.497,50	2,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 409.746.954,00	0,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (721.780.543,50)	-1,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.017.454.692,50	2,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 295.674.149,00	0,63%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa 1 con tres meses de ejecución y la etapa 2 con 11 meses de ejecución, por lo cual se presenta reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 512.777.489,25	13,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 392.304.621,00	10,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.577.070,25	0,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.527.358,00	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta Plan de Cargas de acuerdo con Modificación No. 1 (26/12/2022) y No. 2 (28/12/2022) al contrato de interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14.096.616.549,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 14.096.616.549,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**1,04**
Acumulado:	**1,04**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414.622.400,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 414.622.400,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 2,41%
Meta Física Ejecutada % 0,87%
Avance o Atraso Físico % -1,54%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1	1		Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	1,00			1,00	100,00%
* Explanaciones	ml	20658	20658		Prog	467,38			467,38	2,26%
					Ejec	20.658,00			20.658,00	100,00%
* Terraplenes	ml	20658	20658		Prog	467,38			467,38	2,26%
					Ejec				-	
* Subbase	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Base	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Pavimento Asfáltico	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Obras de Drenaje - Box Culvert	un	63	63		Prog	1,43			1,43	2,26%
					Ejec				-	
* Obras de Drenaje - Puente	un				Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Señalización Vial - Horizontal	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Señalización Vial - Vertical	un	129	129		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Caracterización Vial	km	21,6	21,6		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Transportes	m3-km	7241941,7	7241941,7		Prog	163.845,03			163.845,03	2,26%
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	1	
Retroexcavadora Caterpillar	89hp	1	
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	1	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	
Cizalla Manual	36"	1	
Camioneta	D-300	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 88 Hp	1	
NOTA: Luego de la revisión por parte de la interventoría de la documentación de la relación de maquinaria y equipos mínimos que se utilizarán una vez se inicie la etapa 2, la interventoría da un visto bueno y una vez inicie la etapa de construcción se relacionará la maquinaria y equipos que ingresen a obra			
Total		39	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Cantera JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedido por la CVS a Jorge Mendoza Vergara - Cantera JOMEVE
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 00.404 del 15/11/1996 - Cantera LOMA GRANDE
Licencia de Explotación No. AGF-091 del 23/10/2009 - Cantera LOMA GRANDE
Se envió al Contratista oficio CII196-057-23 de solicitud de pronunciamiento de vigencia de licencia ambiental a proveedores de materiales de construcción ante la CVS.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Zonas de Deposito: El Contratista consultará con la administración de los sitios autorizados para tal fin o en su defecto los materiales de residuo serán donados a terceros y registrados en actas.
Aprovechamiento Forestal: CVS expidió RESOLUCIÓN N.º 269 FECHA: 21 NOVIEMBRE 2022 "POR LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO DE APRVECHAMIENTO FORESTAL"
Ocupación de Cauces: CVS expide RESOLUCIÓN No. 3-0516 FECHA: 09 DE MARZO DE 2023 "POR LA CUAL SE OTORGA UN PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE"

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN DE LA VERSIÓN 2

OBSERVACIONES: Se envío al Contratista de reiteración de solicitud de ajustes al Plan de Adaptación De La Guía Ambiental – PAGA y solicitud de formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 diligenciados. - Se realizó Reunión de Seguimiento de Gestión Ambiental y Social el día de 09 de marzo del presente, con el objeto de definir el documento a entregar cmo versión 3. Se indicó por el contratista en está reunión que el día 10 de marzo presentará el documento para su revisión por Interventoría.

FECHA: 9 (Día) / 3 (Mes) / 2023 (Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Contratista informó que el punto SAU estará ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12

OBSERVACIONES: Se realiza reunión Socio - Ambiental con los profesionales ambientales y sociales tanto de obra como de interventoría en las instalaciones del contratista, con el fin de realizar seguimiento a todas las actividades contenidas en el documento PAGA e igualmente articular acciones que permitan a ambas partes unificar criterios y organizar el documento para posteriormente radicarlo ante la subdirección de sostenibilidad. De igual manera se entregan 92 actas de vecindad de inicio a la residente social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Una vez se tenga el trazo definitivo de la vía se informará de los posibles predios que se afectarían, especialmente afectados por el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería debe ser el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se solicita al contratista del diligenciamiento de los formatos iniciales para aplicar al contrato de obra.

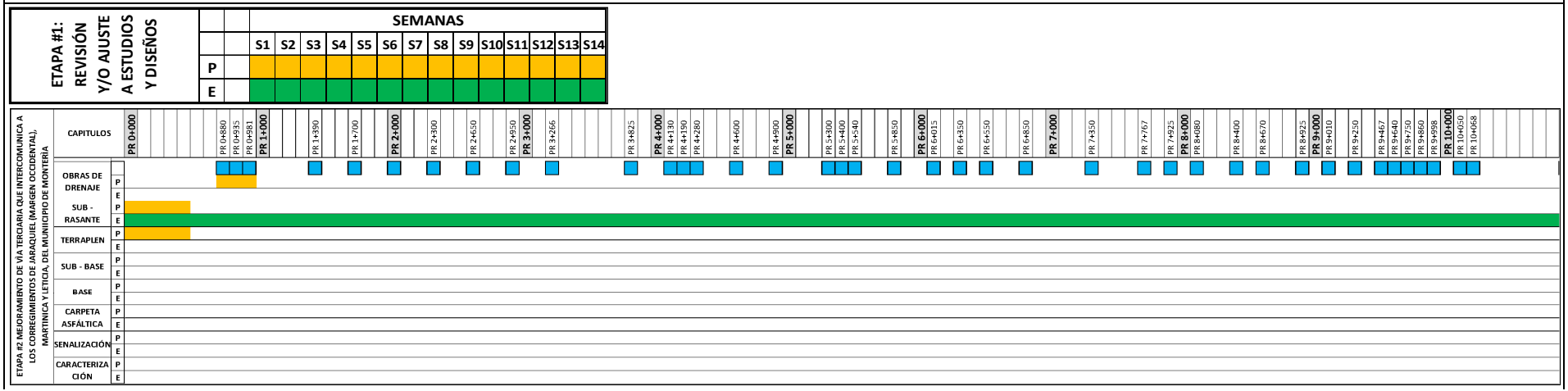
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

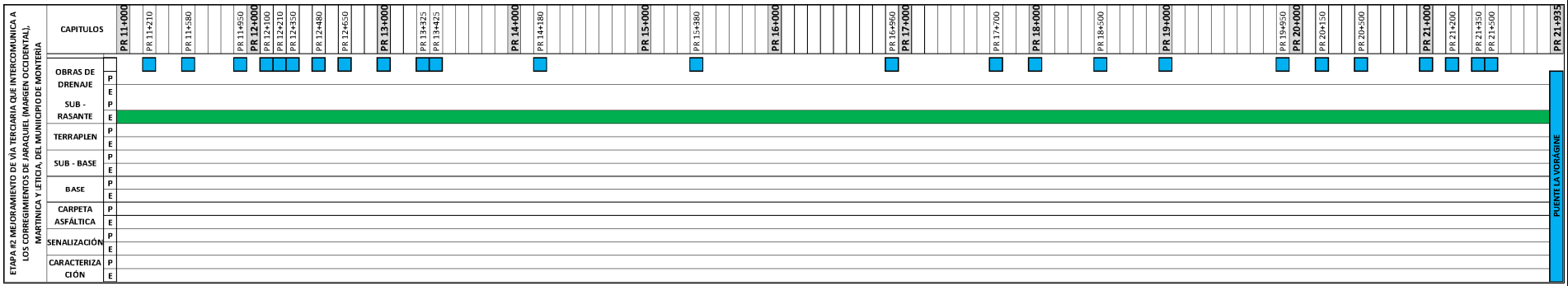
1. Se inicia el corte y figurado del acero de refuerzo para las obras de drenaje.
2. Recorrido a la vía por parte del Supervisor del contrato de INVIAS, donde realiza las siguientes observaciones: - Solicitar al contratista el inicio inmediato de las obras de drenaje en todo el corredor vial con diferentes frentes de trabajo - Iniciar la intervención de los tramos a ampliar y/o con terraplén - Definir las actividades no previstas que se requieren para cumplir con el objeto del contrato - Funcionamiento del punto de atención al usuario - Informar al Municipio la urgencia de realizar socialización del proyecto a la comunidad - Programar comité de obra con participación de todas las partes
3. El consorcio CMR solicita copia de las actas de comité y actas de reunión diligenciadas y firmadas desde el inicio del proyecto. Se hace entrega de todas las actas de comité y actas de reunión diligenciadas y firmadas desde el inicio del proyecto.
4. La Alcaldía solicita corrección de la póliza de estabilidad y calidad de la obra del contrato LP-SPM-015-2022, que se encuentra cargada en la plataforma del SECOP II.
5. Se envía oficio al contratista de obra por el retraso en el inicio de la Etapa #2 según programación de obra No. 4.
6. Se reitera al contratista de obra la solicitud de ajuste al PAGA y solicitud de formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-1
7. Se solicita al contratista de obra el requerimiento de pronunciamiento y/o certificado de vigencia de licencia ambiental ante la CVS de los proveedores de materiales considerados por el contratista.
8. Se solicita al contratista de obra el informe de rendimientos cuenta fiducia del anticipo.
9. Se realiza comité de obra No. 04 en la secretaría de Infraestructura Municipal donde se tocaron los siguientes temas: - Avance del proyecto - Estado de Estudios y Diseños - Inicio de Obras programadas - Veeduría - Alza de Asfalto. El desarrollo de estos temas se encuentra en el acta de comité No 4.
10. Se citó a las áreas ambiental y social del contratista de obra a una reunión de seguimiento el día 9 de marzo del año en curso, en esta reunión se hace seguimiento a todas las actividades contenidas en el documento PAGA y se articulan acciones en aras de unificar criterios y organizar el documento para posteriormente radicarlo ante la subdirección de sostenibilidad. En dicha reunión se realiza entrega en físico de 92 acta de vecindad de inicio a la residente social, para que procedan a ser digitalizadas. Igualmente se hace la salvedad del formato utilizado para levantar la información de la infraestructura de los predios, ya que no es el formato actualizado por el INVIAS
11. Desde el área de estructuras se da concepto de aprobación a las memorias de cálculo y planos de las estructuras tipo cajón: 1.50x1.00; 1.50x1.50; 2.00x1.50.
12. En comité de obra No. 4 realizado el día martes 7 de marzo se define que la actividad que se realizó en toda la vía de mantenimiento mecánico corresponde al Ítem de Excavación de material común de la explanación y canales, y de la cual se tiene la memoria de cálculo correspondiente, por lo cual se reporta el avance de obra
13. Se realiza reunión interventoría - contratista donde se realizó la revisión, ajuste y aprobación de los precios unitarios de las actividades no previstas originadas por los ajustes realizados en los Estudios y Diseños del Proyecto.
14. La comisión topográfica continúa con la ubicación de los ejes y chaflanes en la vía
15. Se instala señalización vertical de obra
16. Se traslado e instalación de cercas en los sitios de intervención para construcción de obras de drenaje

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la construcción de las obras de drenaje con sección 1 m x 1 m, 2 m x 1 m, 2 m x 1 m doble y 3 m x 1.5 m.
2. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación de la subrasante y la ubicación de los ejes de la vía y estacas de chaflán
3. Construcción de tramos de desvíos en los puntos donde se construirán las estructuras de drenaje.
4. Continuar la instalación de cercas en los sitios de intervención para construcción de obras de drenaje
5. Definir y Fijar los precios Unitarios de las actividades No Previstas surgidas de los ajustes a los estudios y diseños.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





CONVENCIONES	Programado	Ejecutado	Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 7+150: La comisión topográfica continúa con la ubicación de los ejes en la vía



PR12+400: Humectación de la vía



PR12+400: Humectación de la vía



PR 4+200: Recorrido con el Supervisor del contrato de INVIAS



PR21+936: Recorrido con el Supervisor del contrato de INVIAS



PR15+380: Recorrido con el Supervisor del contrato de INVIAS



PR 0+750: Instalación de señalización vertical de obra



PR 0+750: Instalación de señalización vertical de obra



PR 1+120: Instalación de señalización vertical de obra

FECHA	9	3	2023
		(Día / Mes / Año)	



PR 0+900: Corte y figurado de acero de refuerzo para Box Culvert



Oficina contratista CMR: Reunión Socio-Ambiental



PR 0+900: instalación de cercas en los sitios que se van a intervenir en la construcción de box culvert

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
• Contratista e Interventoría con su grupo de profesionales y especialistas está ajustando los documentos finales de los componentes que hacen parte de la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños, teniendo en cuenta que se terminó el plazo otorgado al contratista para dicha etapa. Se definieron los informes ajustados de los estudios y diseños del proyecto • Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato • Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se deben estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos, teniendo en cuenta que la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente. • Se procederá a informar al Municipio que esta semana el contrato de obra presenta un atraso acumulado del 1,54% del valor programado del contrato, de acuerdo a las actividades definidas inicialmente, sin embargo, debido a los ajustes en los diseños, se requiere ajustar la programación de obra con las nuevas actividades en proceso de aprobación de Precios Unitarios y establecer el nuevo balance de obra, de tal forma que se reprogramen las actividades del proyecto.	FIRMA NOMBRE: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA** Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.